

BOLETÍN INFORMATIVO 26 de octubre de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Orden del día de la sesión del jueves 27 de octubre de 2022.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4643>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**
Aprueba Cámara de Diputados que lineamientos de venta de alimentos en escuelas sean actualizados cada cinco años. El dictamen fue remitido al Senado de la República.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueba-camara-de-diputados-que-lineamientos-de-venta-de-alimentos-en-escuelas-sean-actualizados-cada-cinco-a-os>

- **SENADO DE AL REPÚBLICA**
Pleno del Senado aprueba dictamen para expedir Ley de los Husos Horarios en México. Con ello, se elimina el horario de verano; el proyecto de decreto fue remitido al Ejecutivo federal.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4104-pleno-del-senado-aprueba-dictamen-para-expedir-ley-de-los-husos-horarios-en-mexico>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**
Aprueba Senado Ley de Ingresos 2023; envía el documento al Ejecutivo federal. Proyecta que los ingresos que percibirá la Federación durante el Ejercicio Fiscal del siguiente año serán por un total de ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4103-aprueba-senado-ley-de-ingresos-2023-envia-el-documento-al-ejecutivo-federal>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**
Senado aprueba reformas a la Ley Federal de Derechos. Actualizan la política en materia consular, migratoria, aduanera, educativa, cultural, aeronáutica, ferroviaria y marítima. El documento fue enviado al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4101-senado-aprueba-reformas-a-la-ley-federal-de-derechos>

- **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ REALIZA EN SONORA FORO SOBRE FUERZAS ARMADAS**
Autoridades de los tres órdenes de gobierno realizaron este martes el foro de "Participación de Fuerzas Armadas en Seguridad Pública", a fin de buscar la aprobación del Congreso local sobre el decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución política para ampliar de cinco a nueve años la presencia de mas fuerzas armadas en tareas de seguridad, el cual estuvo encabezado por el secretario de gobernación Adán Augusto López Hernández. Previo al evento el secretario de gobernación y el gobernador, acudieron al Congreso del estado en donde los diputados de Movimiento Ciudadano se pronunciaron en contra de la militarización del país.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/adan-augusto-lopez-realiza-en-sonora-foro-sobre-fuerzas-armadas-9093522.html>

- **CÁRCEL A QUIEN ALTERE CON DROGAS BEBIDAS Y NUEVAS OBLIGACIONES A BARES, PROPONEN DIPUTADOS DE MC EN SONORA**
Para proteger a las y los jóvenes contra la ola de criminales que alteran bebidas en puntos de reunión, las y los diputados de Movimiento Ciudadano, propusieron crear un nuevo delito en Sonora con castigos severos y nuevas obligaciones para los establecimientos en donde se venden y consumen bebidas. La propuesta de reforma al Código Penal, es un paso para prevenir el abuso sexual, la violación e incluso, el feminicidio, explicó en su lectura la diputada Natalia Rivera.

Fuente: <https://proyectopunto.com.mx/2022/10/25/carcel-a-quien-altere-con-drogas-bebidas-y-nuevas-obligaciones-a-bares-proponen-diputados-de-mc-en-sonora/>

- **APRUEBAN MATRIMONIO IGUALITARIO EN GUERRERO; ES EL ESTADO 31 DEL PAÍS EN ACEPTARLO**
Con 38 votos a favor, 6 en contra y 2 nulo, la propuesta sobre el matrimonio igualitario fue aprobado por el Congreso de Guerrero este martes.

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2022/10/25/aprueban-matrimonio-igualitario-en-guerrero-es-el-estado-31-del-pais-en-aceptarlo/>

- **CONGRESO DE VERACRUZ APRUEBA QUE EL EJÉRCITO PERMANEZCA EN LAS CALLES HASTA 2028**
Con 38 votos a favor, nueve en contra y una abstención, el Congreso de Veracruz aprobó la reforma constitucional para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública hasta el 2028. Con esto, se convierten en la séptima entidad en aprobar el artículo Quinto transitorio de la Constitución Política. Hasta el momento han votado a favor los congresos locales de Oaxaca, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Sinaloa y Tabasco.

Fuente: <https://www.razon.com.mx/estados/congreso-veracruz-aprueba-ejercito-permanezca-calles-2028-503484>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei